



TRÁMITE O SERVICIO: DESPENSA ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FUNDAMENTO JURÍDICO	Gestión Gubernamental
MODALIDAD	
	Atención Ciudadana
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	DIF Pesquería, C. Guerrero S/N, esquina con Ayala, Centro de Pesquería N,L. C.P.
TELÉFONO	66650 (825)-244-02-33
CORREO ELECTRÓNICO	dif@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	Llegan los ciudadanos para pedir apoyo de despensa para adulto mayor y discapacidad, se les realiza una encuesta, y si cumplen los requisitos se llena una solicitud y se envía papelería a DIF N, L.
REQUIERE FORMATO	Encuesta.
REQUISITOS	-Tener de 60 a 67 años de edad -Acta de nacimiento, Curp, INE y Comprobante de DomicilioEn caso de tener una discapacidad (Diagnostico medico reciente (no mayor a 6 meses) o credencial de discapacidad).
PLAZO PARA RESOLVER	Aproximadamente 2 a 6 meses.
VIGENCIA	Cuando se cumple el límite de la edad.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Una vez que se realiza el llenado de la encuesta, si es aprobado por DIF N.L se le otorga el apoyo.
COSTO	2 bolsas de despensa por \$00.00 Mxn.
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	Costo designado por DIF N, L. \$00.00 Mxn.
FORMA DE PAGO	No aplica.





